

Intervendrán Godoy e INE por micas pirata

Clonación. La jefa de Gobierno dijo que se dará vista a la Fiscalía capitalina; consejeros ya analizan la “ruta jurídica”

ALMA PAOLA WONG Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que pedirá a la fiscal de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, que investigue la emisión de credenciales de INE apócrifas en la Plaza de Santo Domingo, en el Centro Histórico de Ciudad de México.

Adelantó además que en los próximos meses se implementará un nuevo sistema de digitalización en el Registro Civil para evitar fraudes.

“En lo que tiene que ver con Santo Domingo, hay que pedirle a la fiscalía que investigue, que revise y si es el caso, que ellos hagan su trabajo”, expresó.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina dijo que su administración ha emprendido diversas medidas para combatir prácticas corruptas como la falsificación de documentos, no obstante, revisarán el caso de la Plaza de Santo Domingo.

MILENIO publicó esta semana que por dos mil pesos cualquier persona puede cambiar su identidad con una INE falsa, mediante gestores en Santo Domingo.

Lo mismo sucede con títulos, diplomas o cualquier documento escolar, ya que, de acuerdo con la



MILENIO documentó el ilícito cometido en Santo Domingo.

investigación de MILENIO, por 2 mil 500 pesos, cualquier persona puede obtener un certificado o diploma de médico, arquitecto, ingeniero, ingeniero industrial, entre otras profesiones.

No sirven para votar

La consejera electoral Carla Humphrey señaló que ya se han presentado denuncias por la emisión de credenciales apócrifas del INE en

la Plaza de Santo Domingo, por lo que dijo que se analiza una ruta jurídica a seguir al respecto.

“Nosotros analizaremos la ruta jurídica que tenemos al alcance para hacernos cargo de este tema, pero también es una manera en que tenemos para depurar nuestro padrón electoral”, declaró.

En respuesta a la falsificación de documentos oficiales expuesto por este diario, la consejera — en entrevista con MILENIO Televisión— señaló que la emisión y venta de la credencial del instituto en Santo Domingo se trata de una identificación tipo “D” y aclaró que “éstas no están dadas de alta en el listado nominal de electores ni en el padrón, es decir, no sirven para votar”.

Destacó que actualmente, la mica para votar es tipo “H” y señaló que con ella se han ido aumentando las medidas de seguridad a medios que son corroborables a simple vista, así como de distintos instrumentos o mecanismos.

Resaltó que el INE cuenta con distintos mecanismos para seguir depurando el padrón, tales como la colaboración de identidad con instituciones bancarias, así como de una app que funciona para credenciales de última generación a través de código QR. ■

C